



DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.

Ciudad

De conformidad con la Ley de Compañías en su artículo N° 126 pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada bajo la Administración de DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A., correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de Enero y treinta y uno de diciembre del año 2014.

Durante el año 2014 se han desarrollado un sinnúmero de situaciones que se expondrán a lo largo del presente Informe con el fin de dar a conocer a Ustedes señores accionistas los resultados de proyectos, cambios, mejoras y otras situaciones que se desarrollaron durante el año a estudiar, dando como consecuencia la actual situación de la compañía.

Basándonos en Estados Financieros presentados podemos sostener que el desarrollo de la actividad económica de DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A. durante el 2014 ha mantenido una evolución acorde a los años inmediatos anteriores, siguiendo una línea de crecimiento proporcional al crecimiento del mercado y de las actividades económicas/productivas del país, el mismo que se ha reflejado en todas las áreas.

Iniciando por el área operativa, el crecimiento de la demanda por atender entre otros aspectos, obligó a incrementar flota vehicular, capacidad de almacenamiento, equipos, sistemas de seguridad y personal. Durante el 2014 se adquirió nuevo autotanque que agilitó el despacho de producto a la creciente cartera de clientes; el incremento en las ventas provocó un aumento en el abastecimiento del depósito, por consiguiente se analizó la idea de aumentar la capacidad de almacenamiento del mismo, actualmente ya instalada y lista para su operación, la misma que tiene retrasos debido a trámites paralelos en el Ministerio del Ambiente. Se procedió a diseñar e instalar el sistema contra incendios, exigido por las distintas entidades de control como Cuerpo de Bomberos, Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero y Ministerio del Ambiente. Se instaló sistema de vigilancia remota mediante cámaras de seguridad, con el fin de llevar un mejor control de las actividades realizadas en el centro de distribución; al mismo tiempo se instaló sistema de alarma audible, compromiso adquirido en el Programa de Manejo Ambiental presentado dentro de la solicitud de Licencia Ambiental aprobada a finales del 2013. Producto de todas las mejoras en el depósito, se cambiaron las instalaciones eléctricas que tenían aproximadamente diez años, se realizaron mejoras en el área de ubicación de los tanques de almacenamiento. Se instaló sistema Pararrayos, requerido por Cuerpo de Bomberos.

Continuamos con el área administrativa donde se desarrollan variables de vital repercusión en otros ámbitos. Para el correcto desarrollo de las actividades de DISA S.A. se requirió iniciar con la Auditoría Ambiental de Cumplimiento del Estudio de Impacto

Ambiental mediante el cual se aprobó la Licencia Ambiental (año 2013), dicha Auditoría se encuentra en desarrollo desde Noviembre del 2014, en la misma se incluyó la solicitud de habilitación de los tanques de almacenamiento nuevos, requisito indispensable para el inicio de sus operaciones; por trámites propios al sector público la presentación de la Auditoría se encuentra retrasada, misma que se espera cumplir en su totalidad hasta mediados del mes de Mayo 2015. De igual manera se continúa con el trámite de aprobación por parte de la SENAGUA referente al aprovechamiento de agua del pozo habilitado en el depósito industrial, el mismo que está en su etapa final. Desde mediados del 2014 se han implantado procesos de seguimiento y auditoría por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, que implica contar con un inspector de la entidad en el centro de distribución, vigilando cada despacho vs. factura y guía de remisión emitidas, el trabajo de inspecciones se ha incrementado en un 100% debido a la presión que mantiene la Regional de la ARCH por parte de su matriz en Quito, situación que nos obliga a implantar un mayor control en todas las ventas y despachos de producto, el requerimiento de documentación por parte de la ARCH se ha intensificado lo que nos fuerza a extender los días de registro previo de los futuros clientes que anteriormente oscilaba entre 5 y 10 días, y ahora puede variar entre 15 y 25 días, dependiendo de la disponibilidad de documentación. Debo informar también que a partir del año 2015 todo cliente cuyo predio se encuentre en las jurisdicciones desde Balao hasta Puerto Inca, sectores actualmente atendidos por DISA S.A., deberán ser registrados en la ARCH Regional Guayas.

En relación a la comercializadora EP PETROECUADOR, se encuentra implantando un sistema de emisión de guías de remisión automáticas, siendo DISA S.A. tentativamente uno de los primeros en emplear dicho sistema, como criterio personal, su finalidad es iniciar un control del combustible vendido y sus usuarios, en teoría el sistema debe ser instalado tanto en el área administrativa como operativa del centro de distribución, debiendo ser las guías emitidas únicamente desde el depósito, situación que para DISA S.A. fue omitida; sin embargo, de manera verbal y en reuniones con el departamento comercial y de servicio al cliente se nos ha mencionado que su funcionamiento es obligatorio, al momento el área de facturación se encuentra en capacitación e instalación del sistema, esperando conocer su funcionamiento y posibles repercusiones en las actividades diarias.

Durante el Ejercicio Económico del año 2013 y en el Informe de Gerente presentado en su momento, se recomendó el cambio del sistema contable puesto que el utilizado en ese instante mantenía fallas y carecía de mantenimiento; habiendo sido aprobado el cambio de proveedor, y considerando su instalación y uso durante los primeros meses del 2014, se desarrollaron trabajos a destiempo en el área contable, manteniendo siempre un retraso entre el mes vigente y la información ingresada y manejada por Contabilidad, durante el uso del nuevo sistema se avizoraron muchas falencias que están directamente relacionadas con el diseño básico del mismo, teniendo en consideración que DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A. ha crecido durante los 3 últimos años de una manera acelerada, dejando de ser una pequeña empresa a una MEDIANA EMPRESA que actualmente maneja volúmenes de ventas mensuales de \$ 700,000 aproximadamente, es requerido con carácter de urgente por parte de la Señora Contadora y su personal el



DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.

analizar un cambio de sistema contable, que tenga un mejor alcance que el actual y por supuesto, implemente los comprobantes electrónicos actualmente utilizados.

En lo que respecta al personal actual, se debe informar que se ha recibido la renuncia de cinco colaboradores, cuatro choferes y un administrativo, quienes por situaciones varias han dejado de ser parte del personal de DISA S.A., teniendo el caso particular del Señor Gonzalo Procel Aguilar, quien presentó una demanda por inconformidad con la liquidación recibida, la misma que siguió su curso normal hasta la instancia de ser negada por parte del Juzgado a cargo, debido a falta de documentación e inasistencia del interesado durante la última comparecencia.

Actualmente el personal administrativo se ha incrementado, producto del aumento de la actividad económica y sus consecuencias, por lo que el espacio físico actual donde se encuentra la matriz de la empresa NO es suficiente para el personal allí laborando, poniendo a consideración a los Señores Accionistas la necesidad inmediata de una ampliación del espacio o cambio de domicilio.

Informo a Ustedes Señores Accionistas que DISA S.A. iniciará con lo propuesto en el Reglamento Interno aprobado por la entidad competente, que implica un cronograma de actividades a cumplir por parte del personal administrativo y operativo entre las que se encuentran capacitaciones en áreas de seguridad industrial, desarrollo ambiental, elaboración de fichas medicas ocupacionales y los seguimientos correspondientes, a cargo de la Gerencia.

Retomando el análisis de los Estados Financieros presentados, podemos evidenciar el inminente crecimiento de la empresa, que arranca básicamente en los montos vendidos, y el incremento en distintas cuentas. A pesar de esto, debemos informar tanto la Contadora como la Gerente a cargo, que se ha evidenciado una cuenta clave como lo es CAJA que NO mantiene relación con la realidad de valores que la compañía presenta al cierre del ejercicio económico del año 2014, en el Balance aparece un valor en CAJA extremadamente elevado para la suma que físicamente quedó mediante cheques posfechados. A esta fecha se presentó ante el Juzgado que corresponde una denuncia calificada como ABUSO DE CONFIANZA perpetrado por la Señora Aida Guzmán Carchipulla y paralelo a esto se inicia una auditoría integral para determinar el perjuicio total que ha sufrido la empresa. La Jefa del Equipo Auditor responsable, Ing. Ana María Matute, presentará oportunamente sus informes y conclusiones. Se recomienda realizar una revisión minuciosa del sistema actual, considerando que posiblemente un inconveniente de pérdida de información que sucedió en Noviembre del 2014 haya podido ser la causante de los datos resultantes, sin embargo se necesitará con suma urgencia las conclusiones que resultasen de dicha revisión.

Adicional a todo lo plasmado en este Informe, como Gerente de la compañía, cumplo en informar que es de vital importancia continuar con lo propuesto en el Reglamento Interno aprobado por el Ministerio a cargo, que implica un cronograma de capacitación a todo el personal con temas puntuales y propuestos en el Estudio de Impacto Ambiental Inicial, así como también la elaboración de las Fichas de Salud Ocupacional de todos los

colaboradores, que implica la revisión médica por parte de un profesional de la salud aprobado y los exámenes pertinentes, que dependen del área en la que se desempeña cada colaborador.

De acuerdo a los resultados financieros analizados en los Balances puedo concluir en que el ejercicio económico del año 2014 ha tenido una evolución similar a la de los últimos años, la misma que es paralela al crecimiento económico de las áreas productivas. A pesar de los valores apreciados en cada cuenta se recomienda realizar una revisión detallada y prolija por parte del Departamento Contable, e implementar distintas vías de proporcionen un mayor control en los pagos, cobros, depósitos, y otros.

Lo expresado, constituye lo más relevante dentro de las actividades administrativas y operativas de la empresa, procediendo a continuación a detallar los índices más importantes que permiten demostrar numéricamente la situación actual de DIESEL INDUSTRIAL DISA S.A.:

1.- INDICE DE SOLVENCIA:

	2014		2013		Diferencia
Activo Corriente	<u>546,533</u>	1.96	<u>318,129</u>	1.36	0.60
Pasivo Corriente	279,221		234,473		

A pesar de que continuamos con la inversión en Activos Fijos, la capacidad de la compañía en afrontar las responsabilidades financieras sigue mejorando.

2.- INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

Utilidad Neta Operacional	<u>291,393</u>	3.54%	<u>219,324</u>	3.57%	(0.03)%
Ventas Netas	8,237,039		6,140,427		

Se mantiene una estabilidad en la rentabilidad del negocio frente a sus ventas, tanto dicho rubro como toda la actividad en sí ha ido en incremento.

3.- INDICE DE RENTABILIDAD DE CAPITAL PURO:

Utilidad Neta Operacional	<u>291,393</u>	9.71	<u>219,324</u>	7.31	2.4
Capital Social	30,000		30,000		

Este índice refleja más directamente el nivel de rentabilidad, cada año en ascenso, producto del aumento en la actividad económica de la empresa.

4.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Pasivo Exigible X 100	<u>774,426</u>	77%	<u>600,223</u>	77%	-----
Activo Total	997,434		777,846		

No existe diferencia alguna entre los dos años analizados, se mantiene el mismo nivel de endeudamiento.

En relación a la utilidad establecida a Diciembre 31 del 2014, US\$ 190,196.99, sugiero que las mismas sean repartidas entre los accionistas en proporción a su participación accionaria.

Señores accionistas, el presente informe servirá de base para el análisis de las operaciones mostradas en el Balance del Ejercicio del 2014 y, en la toma de decisiones durante el Ejercicio Fiscal 2015.

Los documentos de soporte que avalan lo informado se encuentran en archivo, y de ser necesario podrá recurrirse a ellos cuando estimen conveniente.

Atentamente,



Eco. Dana Romero R.
Gérente General

Machala, 11 de Abril de 2015